



Endémica del Maule y única en el mundo

## Seremi de Medio Ambiente llama a proteger y conservar la especie arbórea ruil

La especie arbórea ruil es endémica del Maule y está en peligro de extinción. De ahí entonces la importancia del llamado que hace la Seremi de Medio Ambiente, Daniela de la Jara, de proteger y conservar este tipo de árbol, un fósil sobreviviente, sólo presente en la Cordillera de la Costa del Maule, concretamente en algunas áreas de las comunas de Constitución, Empedrado, Chanco y Curepto.

Es por ello, que la portavoz de la cartera ambiental realizó una invitación a la ciudadanía “a cuidar los bosques, ya que regulan el clima, capturan el dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>) del aire, y son los pulmones de nuestro planeta. Pero, en particular, el llamado es a conocer y proteger

la especie maulina el ruil, que se encuentra en estado de conservación En Peligro de Extinción (EN), según el reglamento de clasificación de especies del Ministerio del Medio Ambiente”

La Seremi Daniela de La Jara agregó que “creamos una plataforma digital denominada: ruil.mma.gob.cl, para que las personas puedan acceder a imágenes, infografías e información general de la especie, con el objetivo de aumentar la educación ambiental y la conciencia sobre este fósil viviente, patrimonio vivo de la región del Maule, el cual debemos valorar y conservar”, indicó la seremi Daniela de La Jara.

Si bien se desconoce el número exacto de individuos de ruil en la

región, se estima una superficie aproximada de 300 hectáreas, de las cuales 60 están en la Reserva Nacional Los Ruiles, ubicada en la comuna de Chanco, en la Provincia de Cauquenes.

Por lo mismo y en el contexto de la conmemoración del Día Internacional de los Bosques, el 21 de marzo, el emplazamiento que hace la Seremi cobra más vigencia aún si se tiene en cuenta los peligros a los que se ve enfrentado el ruil.

Entre las principales amenazas para el ruil y otras especies, están los incendios forestales, en los que está presente el accionar humano, casi en un 99,7% se originan por acciones accidentales, negligentes o de manera intencional.

Es así como el in-

cendio del 2017, conocido como de Las Máquinas, y que terminó arrasando con 160 mil hectáreas, además del poblado Santa Olga, en Constitución, significó la afectación de 172 hectáreas de ruil (55% del total de la superficie). El 85% de estos bosques fueron quemados con severidad moderada o alta.

A lo anterior se suma la colonización del pino radiata y también los cambios en la cobertura del suelo que afectan la resiliencia de estos bosques.

Los estudios de expertos señalan que el ruil mostró alta mortalidad después del fuego, pero más del 80% de los árboles rebrotó dos años después. Eso sí, la regeneración a partir de semillas fue muy baja (menos del 17%) y solo se dio en

**- Tras los incendios forestales del 2017, la regeneración a partir de semillas ha sido baja. No obstante, se han ejecutado medidas de mitigación en predios de las comunas de Curepto y Constitución, para proteger remanentes de este monumento natural.**



zonas de fuego de baja a moderada severidad.

Los estudiosos del tema advierten que la combinación de sequías, monocultivos de pino y cambio climá-

tico ha generado una trampa ecológica, en la que estos bosques podrían desaparecer si no se implementan medidas urgentes de restauración y manejo del fuego.